

TERCERA CONVOCATORIA
PROCESO CAS N° 010 -2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de:

- 01 Formador(a) de acompañantes pedagógicos – Nivel Primario
- 01 Formador(a) de acompañantes pedagógicos – Nivel Inicial
- 02 Acompañante Pedagógico – Nivel Inicial
- 01 Acompañante Pedagógico – Nivel Primaria
- 01 Monitor Regional
- 01 Responsable del Centro de Recursos para el Aprendizaje

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

PROGRAMA DE EDUCACIÓN LOGROS DE APRENDIZAJE – PELA TACNA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN - TACNA

4. Base Legal

- a. Constitución Política del Perú
- b. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- c. Ley N° 30281, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- e. Decreto Legislativo 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- f. Decreto Supremo 075-2008-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-PCM.
- g. Resolución de Secretaría General N° 2128 -2014 – MINEDU, que aprueba las normas de evaluación, selección, prórroga, o renovación y contratación de profesionales en el marco del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular – PELA 2015.
- h. Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- i. Decreto Supremo N° 012 2004 –TR, mediante el cual se dictan disposiciones reglamentarias de la Ley N° reglamentarias de la Ley 27736, referente a la transmisión radial y televisiva de ofertas laborales del sector público y privado.
- j. Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

1. MONITOR REGIONAL PELA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de 5 años como docente en aula en los niveles de educación inicial y/o primaria o en aula EIB Experiencia acreditada no menor de un (01) año en la gestión, seguimiento, monitoreo o evaluación de programas educativos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento temático, capacidad analítica, iniciativa, responsabilidad, facilidad de comunicación y trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional en Ciencias Sociales (Economía, Sociología, Trabajo Social, Antropología), Informática, Psicología o Educación.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación o diplomatura en temas pedagógicos (con una antigüedad no mayor de 5 años).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de programas informáticos: hojas de cálculo, procesador de textos, presentación de diapositivas. Capacidad de análisis de la información. Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y de manejo de conflictos.

2. FORMADOR DE ACOMPAÑANTES PEDAGÓGICOS

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar haber aprobado la evaluación nacional realizada por el MINEDU-DESP. Experiencia mínima de 5 años como docente en aula en los niveles de educación inicial y/o primaria o en aula EIB Experiencia acreditada no menor de dos (02) años en programas de capacitación y/o formación de docentes (formación inicial o en servicio)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento temático, capacidad analítica, iniciativa, responsabilidad, facilidad de comunicación y trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Profesional con título de profesor o de Licenciado en Educación inicial y/o primaria o Educación intercultural bilingüe acorde al nivel educativo en el que desarrollará el acompañamiento.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Estudios de especialización, diplomatura o maestría, en temas pedagógicos para los niveles de educación inicial o primaria con una duración mínima de 120 horas (con una antigüedad no mayor de 5 años). Manejo de programas informáticos: hojas de cálculo, procesador de textos, presentación de diapositivas.

Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce enfoques y estrategias para la formación de docentes orientado a la mejora del desempeño docente y al logro de aprendizaje de los estudiantes. • Conoce la didáctica específica para la atención en los niveles de educación inicial o primaria según el nivel al que postula. • Conoce el marco del buen desempeño docente y directivo. • Conoce estrategias para el trabajo en equipo y cooperativo. • Conoce el enfoque EIB (en contextos EIB-deseable). • Establece relaciones horizontales para la convivencia democrática. • Para los contextos EIB demostrar en manejo oral de la lengua originaria del contexto al que postula.
---	--

3. ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditar haber aprobado la evaluación nacional realizada por el MINEDU-DESP. • Experiencia mínima de 5 años como docente en aula en educación inicial o primaria (según el requerimiento) o en aula inicial o primaria EIB. • Experiencia mínima de 01 año en programas de capacitación y/o formación docente (formación inicial o en servicio)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento temático, capacidad analítica, iniciativa, responsabilidad, facilidad de comunicación y trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional con título de profesor o de Licenciado en Educación inicial y/o primaria o Educación intercultural bilingüe acorde al nivel educativo en el que desarrollará el acompañamiento.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de capacitación en temas pedagógicos para los niveles de educación inicial y/o primaria con una duración mínima de 120 horas (con una antigüedad no mayor de 5 años)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce enfoques y estrategias para la formación de docentes orientado a la mejora del desempeño docente y al logro de aprendizaje de los estudiantes. • Conoce la didáctica específica para la atención en los niveles de educación inicial. • Conoce el marco del buen desempeño docente y directivo. • Conoce estrategias para el trabajo en equipo y cooperativo. • Conoce el enfoque EIB (en contextos EIB-deseable). • Establece relaciones horizontales para la convivencia democrática. • Para los contextos EIB demostrar en manejo oral de la lengua originaria del contexto al que postula.

4. RESPONSABLE DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia docente de tres (03) años de trabajo en instituciones educativas Experiencia en áreas relacionadas con la producción y uso de materiales educativos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento temático, capacidad analítica, iniciativa, responsabilidad, facilidad de comunicación y trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> Título pedagógico o Licenciado(a) en Educación.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Certificados en elaboración de material educativo con una duración mínima de 120 horas (con una antigüedad no mayor de 5 años)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de estrategias y metodologías en producción y uso de materiales y recursos educativos. Conocimiento de estrategias de promoción y gestión de recursos educativos con la comunidad y otros sectores. Disposición para el trabajo de movilización social y coordinación con otros sectores. Capacidad de liderazgo, de trabajo en equipo y de manejo de conflictos. Manejo de programas informáticos: hoja de cálculo, procesador de textos, presentación de diapositivas.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

A. MONITOR REGIONAL PELA

Principales funciones a desarrollar:

- Diseñar estrategias de monitoreo siendo capaz de conocer y elaborar objetivos, indicadores, metas y herramientas de recojo de información de los productos del PELA en coordinación con la Coordinación Regional del PELA, el área técnico pedagógica de la DRE y el equipo de gestión del PELA del MINEDU.
- Implementar estrategias de recojo de información de las actividades establecidas en el anexo N° 02 del PELA a través de la recolección directa de datos o la gestión de un equipo.
- Procesar datos y analizar información para la generación de reportes de los productos del PELA para la DRE y el equipo de gestión del PELA del MINEDU.
- Elaborar reportes periódicos, a partir de acciones de monitoreo y difundir los resultados dando alertas para la toma de decisiones, en relación a las actividades establecidas en el

Anexo 02 del PELA, relacionadas con las condiciones de las Instituciones Educativas para prestar el servicio, la implementación curricular por parte de los directores y docentes, los materiales educativos y la evaluación de aprendizajes, en el marco de su competencia regional.

- Asesorar a los equipos de la DRE y UGEL en el registro oportuno y uso de la información en el Sistema de Información y Gestión para la Mejora de los Aprendizajes SIGMA y otras herramientas y sistemas relacionadas a las acciones de monitoreo.
- Elaborar informes de implementación y evaluación de las actividades establecidas en el Anexo 02 del PELA en el marco de su competencia regional.

B. FORMADOR DE ACOMPAÑANTES PEDAGOGICOS

Principales funciones a desarrollar:

- Diseñar e implementar el plan de formación de acompañantes pedagógica y docentes coordinadores/acompañantes de acuerdo a criterios pertinentes, especificando acciones de monitoreo y evaluación del proceso de implementación del acompañamiento pedagógico.
- Diseñar, ejecutar, evaluar y registrar oportunamente en el sistema de información del PELA, ya sea el SIGMA u otro aplicativo, los talleres de actualización para los docentes de las IIEE focalizadas y las visitas a los Acompañantes Pedagógicos.
- Aprobar y validar los instrumentos de gestión presentados por los acompañantes:
 - ✓ El plan anual y mensual de acompañamiento pedagógico.
 - ✓ El informe mensual registrado en el sistema de información del PELA, ya sea SIGMA u otro aplicativo.
- Asesorar a los acompañantes Pedagógicos y a los docentes coordinadores/acompañantes en:
 - ✓ El desarrollo de acciones de acompañamiento pedagógico.
 - ✓ El registro y reporte de sus actividades pedagógicas en el sistema de información del PELA, ya sea SIGMA u otro aplicativo.
 - ✓ Realizar seguimiento a la implementación del acompañamiento pedagógico en sus diferentes formas de intervención y al registro en el sistema de información del PELA, ya sea SIGMA u otro aplicativo.
- Reportar a la DRE/UGEL la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico y el desempeño del acompañante pedagógico a través de informes pedagógicos.
- Identificar, promover y difundir experiencias exitosas y buenas prácticas docentes para fortalecer el acompañamiento pedagógico, las redes de inter aprendizaje entre pares, la educación bilingüe y la gestión pedagógica de Redes Rurales
- Otras Funciones que le asigne el Jefe inmediato.

C. ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO

Principales funciones a desarrollar:

- Formular e implementar el plan de acompañamiento pedagógico para el desarrollo de las competencias docentes priorizadas en el marco del PELA, y el logro de aprendizaje de los estudiantes.
- Brindar asesoría técnico pedagógica al docente y director a través de diferentes formas de intervención del acompañamiento pedagógico.
- Registrar oportunamente información de las acciones realizadas en los sistemas de información del PELA, ya sea SIGMA u otro aplicativo.
- Orientar el desarrollo de estrategias de atención simultánea y diferenciada.
- En contextos bilingües asesorar en la aplicación de estrategias pedagógicas y de la propuesta pedagógica EIB.
- Otras Funciones que le asigne el Jefe inmediato.

D. RESPONSABLE DEL CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Principales funciones a desarrollar:

- Planificar, ejecutar y dirigir los servicios que brinda el Centro de Recursos para el Aprendizaje.
- Formular el presupuesto anual del Centro de Recursos, calendarización y remitirlo a la DRSET o UGEL, según corresponda, en las fechas programadas por éstas.
- Desarrollar el Plan de difusión y movilización social sobre los recursos educativos.
- Dirigir las acciones de mantenimiento y conservación del mobiliario, equipamiento, infraestructura, recursos y materiales educativos a su cargo.
- Desarrollar acciones de promoción y difusión sobre el trabajo del Centro de Recursos y la importancia del uso de los materiales educativos
- Elaborar el informe final de ejecución de las actividades del centro de recursos.
- Administrar los recursos y materiales educativos a su cargo.
- Otras Funciones que le asigne el Jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jurisdicción de la DRSET
Duración del contrato	Inicio: 15 de abril 2015 Termino: 14 de julio 2015
Otras condiciones esenciales del contrato	Jornada Semanal máxima de 48 horas

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la convocatoria	01-04-2015	Comité de Contratación
CONVOCATORIA			
2	Publicación de convocatoria en el Portal Institucional (www.educacióntacna.edu.pe)	01-04-2015	Imagen Institucional
3	Presentación de Currículum Vitae u Hoja de Vida documentada en la siguiente dirección: Mesa de partes de la DRSET – Km. 11 carretera a calana.	06-04 al 10-04-2015 Hora: de 8:30 a 15:00	Oficina de Trámite Documentario
SELECCION			
4	Evaluación de la Hoja de Vida	10-04-2015	Comité de Contratación
5	Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida y aptos para la Entrevista Personal en el Portal Institucional	13-04-2015	Comité de Contratación
6	Entrevista Personal	14-04-2015 (09:00 a.m.)	Comité de Contratación
7	Publicación del Resultado final en la Web (www.ugeltacna.edu.pe)	14-04-2015	Comité de Contratación
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO			
8	Suscripción y Registro del Contrato	15-04-2015	Unidad de Personal

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación del proceso de selección tendrán los siguientes puntajes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MAX.
EVALUACION DE LA HOJA DE VIDA	60%	60
1. Formación académica		30
2. Experiencia		10
3. Capacitación		20
ENTREVISTA PERSONAL	40%	40
Dominio Temático		10
Capacidad Analítica		10
Facilidad de Comunicación		10
Ética y Competencias		10
PUNTAJE TOTAL	100%	100

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. Hoja de vida documentada, en el cual se acredite toda la documentación para la evaluación de los criterios, tal como lo establece el Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento.
2. **Documentación adicional**
 - Copia de DNI
 - Declaración Jurada simple de no haber sido sancionado administrativamente en los cinco años (5) anteriores a su postulación.
 - Declaración Jurada de no tener antecedentes penales.
 - No encontrarse inmerso en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley N° 29988.
 - Declaración Jurada de no estar inhabilitado para Contratar con el Estado.
 - Declaración Jurada de no encontrarse impedido para celebrar contratos administrativos de servicios, conforme a los establecido en el artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

VIII. DE LA DECLATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado Desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

IX. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. No se podrán adjuntar documentos adicionales posteriores a la presentación de expedientes.
2. El puntaje mínimo aprobatorio de 60/100 (sesenta puntos sobre un total de 100).
3. Las vacantes serán cobaturados en estricto orden de méritos en forma descendente, en caso de empate en el puntaje final, el desempate se ejecutará en primer orden, de acuerdo al puntaje obtenido en la evaluación curricular, y en segundo orden, en base al puntaje obtenido en la entrevista personal.
4. Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Evaluadora de la Dirección Regional de Educación.

ANEXO N° 1.1

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

I. DATOS PERSONALES.-

Nombres Apellido Paterno Apellido Materno (*)

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:

Lugar día mes año

ESTADO CIVIL:

NACIONALIDAD:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (*):

DIRECCIÓN (*):

Avenida/Calle/Jr. No. Dpto.

URBANIZACIÓN:

DISTRITO:

PROVINCIA:

DEPARTAMENTO:

TELEFONO:

CELULAR:

CORREO ELECTRONICO:

COLEGIO PROFESIONAL:

REGISTRO N°:

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, **debiéndose adjuntar los documentos que sustenten lo informado** (copia simple).

Nivel	Centro de Estudios	Especialidad	Año Inicio	Año Fin	Fecha de Extensión del Título (Mes/Año)	Ciudad/ País
DOCTORADO						
MAESTRIA						
POSTGRADO						
DIPLOMADOS						
LICENCIATURA						
BACHILLER						
TÍTULO TÉCNICO						
ESTUDIOS SUPERIORES						
ESTUDIOS BÁSICOS REGULARES						

(Agregue más filas si fuera necesario)

a) Estudios complementarios: cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.

Nivel (cursos de especialización, diplomados, seminarios, talleres, etc.)	Centro de Estudios	Tema	Inicio	Fin	Duración (Horas)	Tipo de constancia

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

III. EXPERIENCIA DE TRABAJO

En la presente sección el postulante deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, **SÓLO LAS FUNCIONES/TAREAS CUMPLIDAS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, DE ACUERDO AL SERVICIO REQUERIDO**. En el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuáles y completar los datos respectivos.

La información a ser proporcionada en los cuadros deberá ser respaldada con las respectivas certificaciones.

a) Experiencia General

Experiencia general acumulada que se califica _____ años _____ meses

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo	Descripción del trabajo realizado	Fecha de Inicio(Mes/ Año)	Fecha de Culminación (Mes/ Año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)

Experiencia específica (en el servicio requerido)

Experiencia profesional acumulada en el área que se califica _____ años _____ meses

Detallar en el cuadro siguiente, los trabajos que califican la **experiencia específica**, de acuerdo al requerimiento.

Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo Desempeñado	Descripción del trabajo realizado	Fecha de inicio (mes/ año)	Fecha de fin (mes/ año)	Tiempo en el Cargo

(Agregue más filas si fuera necesario)

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

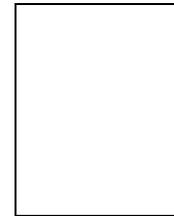
FORMATO ESTÁNDAR DE HOJA DE VIDA

III. REFERENCIAS PROFESIONALES.-

En la presente sección el candidato deberá detallar las referencias profesionales correspondientes a las tres últimas instituciones donde estuvo prestando servicios.

Nombre del Referente	Cargo	Nombre de la Entidad	Teléfono de la Entidad

Declaro que la información proporcionada es veraz y, en caso necesario, autorizo su investigación.



Huella Digital (*)

Firma del Postulante (*)

Tacna, _____

Nota:

La evaluación curricular de los postulantes se basará estrictamente sobre la información registrada en el presente formato, la cual deberá estar sustentada con la presentación, en copia simple, de los documentos que la acrediten (diplomas, certificados, constancias, contratos, etc.). Todo documento que no haya sido informado en el presente formato, no será tomado en cuenta en la evaluación.

Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 1.2

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

Señores:
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA

PRESENTE.-

Yo,.....(*) (Nombres y apellidos) identificado(a) con DNI. N°.....(*), mediante la presente solicito se me considere para participar en el Proceso CAS N°.....(*) convocado por la DRSET. A fin de acceder al servicio cuya denominación es.....(*) del Programa.....(*)).

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos y perfiles establecidos en la publicación correspondiente al servicio convocado y que adjunto al presente el correspondiente FORMATO ESTANDAR DE HOJA DE VIDA (Anexo 1.1) documentado, copia de DNI y declaraciones juradas de acuerdo al Anexo N° 1.3 y Anexo 1.4.

Tacna,.....de.....del 20.....

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x), condición de discapacidad:

Adjunta certificado de discapacidad	(SI)	(NO)
Tipo de discapacidad:		
Física	()	()
Auditiva	()	()
Visual	()	()
Mental	()	()

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, indicar marcando con un aspa (x):
Licenciado de las Fuerzas Armadas (SI) (NO)

Nota.- Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 1.3

DECLARACIÓN JURADA PARA CONTRATACIÓN

Quien suscribe..... (*), Identificado(a) con D.N.I. N°.....
(*), con domicilio en (*), me presento para postular al
PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N°.....(*), en el puesto y/o cargo de:
del Programa..... y declaro bajo juramento lo siguiente:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).
2. No tener impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
3. No percibir pensión a cargo del Estado.
4. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria
5. No tener juicio pendiente con el Estado.
6. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
7. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Penales.
10. Carecer de Antecedentes Policiales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.
12. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento, a efectos del presente proceso de selección.
13. No me encuentro inscrito en el “Registro de Deudores Alimentarios Morosos” que se refiere la Ley N° 28970, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2007-JUS, el cual se encuentra a cargo y bajo la responsabilidad del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
14. No tener conflicto de intereses con el Gobierno Regional de Tacna en ninguna de sus dependencias particularmente con la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.
15. Gozar de buena salud física y mental.
16. No tener inhabilitación profesional.
17. Estoy actualmente afiliado en el Sistema pensionario (*).

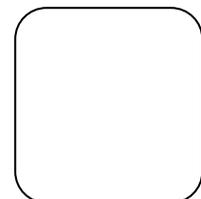
() AFP _____

CUSPP _____

() SNP

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Firma del Postulante (*)



Huella Digital (*)

Tacna, _____

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.



ANEXO N° 1.4

DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO D.S. N° 021-2000-PCM, D.S. N° 017-2002-PCM y D.S. N° 034-2005-PCM

Yo.....(*) identificado con DNI. N°(*) al amparo del Principio de Veracidad señalado por el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General – Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar en la DRSET.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley n° 26771 y su reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatorias. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en la Dirección Regional Sectorial de educación de Tacna laboran las personas cuyos apellidos y nombres indico, a quien(es) me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) o unión de hecho (UH), señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Área de Trabajo

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecidos en el artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Tacna, _____ de _____ del 20_____.

Firma del Postulante (*)

Nota: Los campos con (*) deberán ser llenados obligatoriamente, la omisión de esta instrucción invalidará el presente documento.

ADENDA AL PROCESO CAS N° 010 -2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA

"CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS DE PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR"

I. FINALIDAD:

La presente, tiene por objetivo ENMENDAR aspectos relacionados al requisito para el cargo de Monitor Regional PELA del **PROCESO CAS N° 010-2015-UPER-OAD-DRSET/GOB.REG.TACNA**.

1.1. Disposición N° 01.-

Enmendar la experiencia laboral consignada para el cargo de Monitor Regional del PELA:

**DICE:
MONITOR REGIONAL PELA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de 5 años como docente en aula en los niveles de educación inicial y/o primaria o en aula EIB

**DEBE DECIR:
MONITOR REGIONAL PELA**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia mínima de 5 años como docente en aula en los niveles de educación inicial, primaria y/o secundaria o en aula EIB

Tacna, 06 de abril del 2015

LA COMISIÓN